

Tarea extra

1.- ¿Para que utiliza el nutriólogo la medición antropométrica?
Es decir, para que le sirven estos datos?

La antropometría engloba la obtención de mediciones físicas de una persona, tales como altura, el peso, el grosor del pliegue cutáneo (pliegue bicipital, tricípital, suprailíaco y subescapular) y las mediciones de perímetros corporales. Dichas medidas son útiles para que un nutriólogo haga una valoración nutricional del paciente a través de estas, como por ejemplo, si en base a sus medidas refleja obesidad o desnutrición, exceso de grasa en alguna región del cuerpo, etc.

2.- La valoración del estado físico de que forma
provee datos de importancia nutricional:

La exploración física depende de una revisión de las distintas partes del organismo, es decir, de las partes del cuerpo, dichos datos están enfocados a la detección de problemas relacionados con la nutrición y a la identificación de signos relacionados con trastornos nutricionales. Dicha exploración se realiza evaluando piel, uñas, cabello, ojos y cavidad oral, las cuales serán determinantes para identificar alguna deficiencia nutricional por ejemplo.

3.- Los datos de la valoración bioquímica, de que
forma le sirven al nutriólogo?

Los datos de la valoración bioquímica sirven como referentes para comprobar si el paciente tiene alguna patología, es por ello, que se debe de interpretar sus resultados con cautela, ya que si presenta alguna patología, es un punto clave para su tratamiento nutricional. De igual forma si el paciente presenta alguna patología, se le asigna un plan alimenticio en base a esta, pero al pasar un tiempo, se le ordena al paciente otros estudios bioquímicos, para comprobar si hubo un cambio en dichos valores y si el plan nutricional funciona como tratamiento.